PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

San José del Guaviare 10/08/2026

Proceso de Contratación de MINIMA CUANTIA No CD-GVR-CDATTG-039-2026

INFORME INICIAL Y FINAL DE EVALUACIÓN

En San José del Guaviare, siendo las 10:00 a.m. del día 10 de agosto de 2026, se reúne en pleno, el Comité de Evaluación designada para el presente proceso de selección, conformado por:

• MARIA MARGARITA BORRERO VIDAL, Profesional SST.
• ANGIE MELISA FERNANDEZ GALVEZ, Abogada contratación de bienes y servicios
• CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ CARVAJAL, Profesional de planeación
• JUAN CARLOS SÁNCHEZ BOTERO, Instructor G13 - Componente técnico

El Comité procede a reseñar el proceso y a efectuar la evaluación en los siguientes términos:

OBJETO: "Adquirir a Título de Compraventa Equipo Didáctico de Automatización, Agricultura de Precisión y Agrovoltaica para el Fortalecimiento de Ambientes de Formación Profesional del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare - SENA Regional Guaviare."

Certificado de disponibilidad presupuestal: Se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP Nro 5526 de 2026.

El Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare inició el proceso de contratación cuyo objeto se describe al inicio de esta acta; dentro de este proceso contractual se dio cumplimiento a los requisitos previos para tal efecto, Como son: Elaboración de los estudios previos de Conveniencia y oportunidad, Expedición del certificado de disponibilidad presupuestal y las demás actuaciones señaladas en las normas que regulan el procedimiento de selección de contratación directa: Se presenta el siguiente oferente el cual es único proponente:

Se presenta el siguiente oferente el cual es único proponente:

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
Oferta Equipo Didactico	ATD SAS	5/08/2026 6:52 PM	275.000.000 COP

Estando dentro del término previsto en el cronograma del proceso procede el Comité Evaluador a evaluar la oferta de conformidad a lo señalado en la invitación pública, así:

PROPONENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	VALOR OFERTADO
ATD INDUSTRY SAS	5/08/2026 6:52 PM	**$ 275.000.000**

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

1. PROPONENTE: ATD INDUSTRY SAS
NIT. 900488792 – 4
RL HANSOTTO BOECKER GAST
CC 79.147.085

2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA ***RL HANSOTTO BOECKER***	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	PACTO DE TRANSPARENCIA COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:	SÍ
	NOTA	
20	DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SÍ
	NOTA	
21	MULTA, SANCIONES, APREMIOS Y DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	SÍ

Página 1

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
CUMPLE
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

PROPUESTA ECONÓMICA

JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección propuesta es la contratación directa por inexistencia de pluralidad de oferentes en el mercado, prevista en el literal g) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007. Esta causal es desarrollada por el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015, según el cual no existe pluralidad cuando solamente una persona puede proveer el bien o servicio por ser titular de derechos de propiedad

industrial o de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. La misma disposición exige que dichas circunstancias consten expresamente en el estudio previo que soporta la contratación. Adicionalmente, el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 ordena expedir un acto administrativo de justificación que identifique la causal invocada, el objeto, el presupuesto y las condiciones exigidas al contratista, así como el lugar donde pueden consultarse los estudios y documentos previos. La contratación directa es una excepción a la regla general de licitación pública y, por ello, debe interpretarse de forma restrictiva. El Consejo de Estado ha señalado que únicamente procede dentro de la descripción legal de la causal y no puede extenderse por analogía o conveniencia administrativa.

También ha reiterado que, aun en contratación directa, son exigibles los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva, igualdad, imparcialidad y publicidad.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado de la presente contratación será hasta por la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($275.000.000), incluido el impuesto al valor agregado (IVA) cuando haya lugar, así como impuestos, tasas, contribuciones, costos de fabricación, importación, nacionalización, transporte, seguros, cargue, descargue, entrega, configuración, puesta en funcionamiento, integración tecnológica, documentación, garantía, soporte técnico, capacitación o transferencia de conocimiento y demás costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.

ATD INDUSTRY SAS - NIT- 900.488.792-4
Calle 93 # 15-59 Of.303
PBX-0057601-7336943 Mobile-0057-3005915450
e-mail:info@atdsas.com- hboecker@atdsas.com -
www.atdindustry.com
CO-110221 BOGOTÁ COLOMBIA

		TECNOLOGIA MODULAR STEM EDUCATIVOS - CLASS SETS FOR ELEMENTRAY - CONJUNTO DE COMPONTES PARA NIVEL BASICO - PRIMARIA				
1	AgroEnergia 4.0 Workbench Lab REF.:559029 0	Banco didáctico modular AgroEnergía 4.0 Workbench Lab, diseñado como una estación integral de formación técnica, tecnológica e ingenierí para prácticas en agroenergía, energías renovables, automatización, robótica, electrónica, neumática, inteligencia artificial, agricultura inteligente, monitoreo ambiental y adquisición de datos, con dimensiones aproximadas de 140 cm de largo x 90 cm de ancho. Su estructura está fabricada en perfilería de aluminio de alta resistencia, con superficie de trabajo en madera técnica, tablero vertical modular para montaje de tarjetas, controladores, sensores y prototipos, sistema móvil con ruedas para facilitar su traslado, cajoneras, compartimientos y espacios inferiores de almacenamiento para kits, herramientas, módulos y accesorios. El banco integra en una sola solución educativa los kits STEM Mechanics, STEM Pneumatics, STEM Electronics, STEM Renewable Energies y STEM Coding Ultimate AI, permitiendo desarrollar experiencias en mecanismos, transmisión de movimiento, estructuras, engranajes, circuitos eléctricos, sensores, actuadores, control neumático, programación, robótica e inteligencia artificial. Incluye además un modelo especial de control de calidad con IA, orientado a prácticas de visión artificial, clasificación, detección de características, reconocimiento de piezas, automatización de procesos y toma de decisiones mediante algoritmos entrenables. En el área de energías limpias incorpora entrenadores junior de energía eólica, energía solar e hidrógeno, junto con un sistema fotovoltaico de 100 W, facilitando prácticas de generación, almacenamiento, medición y aprovechamiento de energía renovable. Como núcleo de visualización, análisis y trazabilidad, el banco contempla un computador All in One con 16 GB de RAM y 512 GB SSD, destinado a programación, monitoreo, visualización de datos, control de prácticas, registro de variables y operación de tableros de información. La solución incluye tarjetas PCB, módulos de extracción y gestión de datos, interfaces de sensores y elementos de comunicación para prácticas de IoT, instrumentación, control de variables y análisis experimental. Dentro del componente agroproductivo se integra un sistema tipo invernadero didáctico y automatizado, basado en el Greenhouse Sensor and Control Kit, que permite a los estudiantes diseñar, construir, programar y estudiar un entorno controlado para plantas, incorporando ecocámara, nodo de control, sensor de invernadero, ventilador, bomba de agua, lámpara de cultivo y módulo de salida de potencia, posibilitando prácticas de riego, ventilación, iluminación artificial, control ambiental, crecimiento vegetal y automatización agrícola. El banco también incorpora sensor inalámbrico de calidad del aire para medición de temperatura, humedad, partículas, compuestos orgánicos volátiles y variables atmosféricas relevantes, así como las estaciones Agricultural Science Extension Lab Station y Agricultural Science Starter Lab Station, que amplían el alcance hacia estudios de suelo, agua, gases, fotosíntesis, respiración vegetal, pH, conductividad, turbidez, oxígeno disuelto, meteorología, calidad ambiental y ciencias agrícolas aplicadas. En conjunto, el AgroEnergía 4.0 Workbench Lab constituye un producto educativo robusto, flexible, escalable y de alto valor tecnológico, capaz de integrar en un solo banco prácticas de energías renovables, automatización industrial, agricultura de precisión, control de invernaderos, electrónica aplicada, ciencia de datos, sensores, robótica, IA, trazabilidad y sostenibilidad, ofreciendo una plataforma completa para instituciones educativas, centros de formación, laboratorios técnicos y programas de ingeniería, con componentes, manuales, accesorios, módulos de apoyo, almacenamiento y transporte incluidos según la oferta comercial.	1		$ 275.000.000,00	$ 275.000.000,00
		TOTAL COMPONENTES OFERTADOS - EN KITS Y SOLUCIONES		OFERTA COMERCIAL VALORES EN PESOS COL$ CON IVA		
	NOTAS/OBSERVACIONES			VALOR TOTAL PESOS COL$ IVA INCLUIDO		$ 275.000.000,00

OFERTA ECONOMICA	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO
$ 275.000.000.00	$ 275.000.000.00

Se verifica que el valor ofertado por el proponente ATD INDUSTRY SAS NIT. 900488792 – 4.

CONCLUSIÓN: Propuesta económica CUMPLE.

CAPACIDAD TÉCNICA	
Experiencia: El proponente deberá acreditar su experiencia en mínimo un (1) certificado y máximo tres (3) certificados, de los contratos ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto, alcance del objeto, obligaciones o actividades principales sean igual o similar al de la presente contratación, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado el SMMLV. – 157,06SMMLV	**Cumple:** El proponente aporta certificación de los contratos: **1.** CO1.PCCNTR.8547691celebrada con SENA-Bogotá, con una participación del 100%. por un valor de 98,34 SMMLV. Se verifica que cumple con el objeto correspondiente a al objeto del contrato. **2.** CO1.PCCNTR.8571917 celebrada con Gobernación de Risaralda, con una participación del 100%. por un valor de 280,99 SMMLV. Se verifica que cumple con el objeto correspondiente a al objeto del contrato. **3.** CO1.PCCNTR.8426410celebrada con SENA-Bogotá, con una participación del 100%. por un valor de 342,15 SMMLV. Se verifica que cumple con el objeto correspondiente a al objeto del contrato.

CONCLUSIÓN: CUMPLE TECNICAMENTE

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST: El proponente aporta CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, firmado por el señor HANSOTO BOECKER como representante legal y la responsable del SG SST, con fecha de 03 de agosto de 2026 Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional responsable del SG-SST: Aporta documentos vigentes Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL: Presenta certificación expedida por ARL POSITIVA con porcentaje de implementación del 100 su resultado es ACEPTABLE. Diciembre 30 del 2025. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Presenta certificación expedida 3/4/2026.	CUMPLE

CONCLUSIÓN: CUMPLE con los criterios de seguridad y salud en el trabajo que deben ser presentados en la etapa precontractual.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR: Teniendo en cuenta que el único oferente cumplió con todos los requisitos contemplados en los estudios previos y demás documentos que hacen parte del presente proceso, se encuentra que el proponente habilitado es ATD INDUSTRY SAS identificado con NIT: 900.488.792-4. El presente documento y sus anexos serán publicados en el SECOP II.

Por el comité evaluador,

ANGIE MELISA FERNANDEZ GALVEZ
Abogada Contratación Bienes y Servicios
Componente Jurídico

MARIA MARGARITA BORRERO VIDAL
Psicóloga especialista con licencia en
Seguridad y Salud en el Trabajo
Componente seguridad y salud en el trabajo

CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ CARVAJAL
Profesional de Planeación
Componente Financiero y/o económico

JUAN CARLOS SÁNCHEZ BOTERO
Instructor G13
Componente técnico